

EDICTO

Nº Edicto: 1719

Carátula: GOYE, EDGARDO ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2092-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2092-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5748

Texto del edicto:

El Dr. Santiago. V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3, de la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, secretaría única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodriguez, sito en Juan José Paso 167 de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por el termino de treinta (30) días a herederos y acreedores de Edgardo Enrique Goye, DNI: 10.442.391, a estar a derecho en los autos caratulados "GOYE, EDGARDO ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-2092-C2018), bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese edictos por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en el diario El Cordillerano, ABC Sur Editora o Río Negro y en la página del Poder Judicial.

San Carlos de Bariloche, 5 de Febrero de 2019.